ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 43, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2010.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:20 horas del día 16 de diciembre de 2010. en las instalaciones de las Oficinas de Servicios Federales de Apovo a la Educación en el Estado de Sonora, ubicadas en Real del Arco y Paseo Alegre s/n. Fraccionamiento Paseo del Sol, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria No. 43, de la H. Junta Directiva del ICATSON. estando presentes, el Ing. Rogelio Noriega Vargas: Director General de Educación Media Superior y Superior de la Secretaria de Educación y Cultura (SEC), suplente del Profr. Oscar Ochoa Patrón, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva: Lic. Alonso Martinez Castillo, Director de Atención Empresarial, suplente del Lic. Moisés Gómez Revna, Secretario de Economia, todos, ellos, en su carácter de representantes del Gobierno del Estado de Sonora: así como el Lic. Jesús Eduardo Chávez Leal: Titular de las Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación, en su carácter de representante del Gobierno Eaderal: de igual forma asistierno el los Emilio Pliego Aviña: suplente del Lic Héctor Manuel Aello Valenzuela, Representante del Sector Productivo; el Ing. Francisco Vega Ramos: suplente del Lic. Javier Villarreal Gámez. Representante del Sector Social, el C.P. Fernando Luis Urias Avilés. Comisario Público Ciudadano: y la C.P. Virgen Olivia León León: Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de ICATSON: y el Lic. Héctor Rubén Espino Santana: Director General del ICATSON y Secretario de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva.

Para Indicar la esidor, el fine, Rogelio Noriega Vargas, saludia a los asistemen y agradico, non a nombre del C. Servicio el Ginacciano y Cultura la saliente y collega de la servicio el conscioni del como como tenerale la terra del como constitución del conscionad que se encuentra la presente Data del persona del servicio del como conscionad que se encuentra la presente Data del Remulcinos de salas Oficinas de la casa del Miro. Jeses Sistendos Chivaro, se el tendo personal del mismo del consciona del consciona del persona del consciona del consciona del persona del consciona del consciona del Salari Fisciono Sistendos Salar

111

corroborándose la presencia de cinco miembros de siete que integran la H. Junta Directiva, con lo cual se atiende el primer punto del orden del día.

En desahogo del punto II, el C.P. Fernando Luis Urias Avides, Comisario Público Cudadadno, resilido la verificación del quolumi legal, estando presentes cinco de los integrantes debidamente representados por los suplentes, el Presidente de la H. Junta Directiva declara formalmente instalada la sesión y váldos los acuerdos que de ella se deriven.

Asi mismo el Secretario de Actas y Acuerdos, Lic. Héctor Rubén Espino Santana, presenta para su aprobación el siguiente Orden del Día:

- Lista de Asistencia.
- Verificación de Quórum Legal por el Comisario.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Dia.
- Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- Informe del seguimiento de acuerdos.
- VI. Informe del Director General.
- VII. Informe del Comisario.

- VIII. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de asuntos:
 - VIII.1 Presentación y aprobación, en su caso, de Modificaciones por partida de gasto al presupuesto 2010.
 - VIII.2 Presentación y aprobación, en su caso, la Renovación de Nombramientos Temporales para el ejercicio de 2011.
 - VIII.3 Autorización y aprobación en su caso, de la Plantilla de Personal para el ejercicio de 2011.



VIII.4 Presentación y aprobación, en su caso, del Calendario de Sesiones de esta Honorable Junta Directiva, para el ejercicio del 2011.

VIII.5 Presentación y aprobación, en su caso, del incremento en las cuotas de inscrioción.

- IX Asuntos Generales
- X.- Resumen de Acuerdos Aprobados.
- VI. Clausura

Destro del desablogo del punto III. El Presidente de este Organo Colegiado Sometia comidenciado de los persentes el siguiento Edone de Dia, hacimo del comercio a Comerciano de del Organo de Corteo, que no fue anexado el soporte del punto No. VIII.5 del Orden del diu, por lo que recomienda debieras omitiras, adolcando además que en lo sucesivo no presente mirgina punto sin su respectivos sporto, por lo que Presidente comenta que asentando en la presente acta, después de ser tomado en cuenta las arteriores comisidenciacos sea apuntea con cino covo da favor.

Asimismo, en lo concerniente al punto IV, por decisión unánime de los integrantes de este cuerpo colegiado, se da por enterada el Acta de la Sesión anterior y sometida que fue para su aprobación, teniendo como resultado cinco votos en sentido aprobatorio de la sesión No. 42 del 23 de certulare del 2010.

Con respecto al punto V, del Orden del Día, el seguimiento de los acuerdos de la Sesión arterior, se dio por presentado y se obvian los puntos ya concluidos y en referencia a la homologación salárial, el Secretario de Actas y Acuerdos solicita que este acuerdo quede 'pendiente para su análisia en la proteima sesión odinaria de la H. Junta Directiva, haciendo decomentario el Min. Jestio Fichariach Chieve I sel considera la fecha y informe de sesión performation del Min. Jestio Fichariach (Chieve I sel considera la fecha y informe de sesión per la considera del minimo de sesión con performation del minimo del protein del protein del protein de sesión per la considera del protein del protein del protein del protein del protein del protein per la considera del protein de

9

de la Junta Directiva de donde corresponden los acuerdos tomados, teniendo como resultado cinco votos en sentido aprobatorio de los miembros presentes.

A continuación, en desabego del punto número VI del orden del día, el Ló. Héctor Rubbel Espirios Santana, resente del informe referente al estado que guante la administración del Instituto al mes de noviembre del 2010, contemplando tanto las funciones sustantivas como objetivas en particular el seguiriento financiero de ingrenos y egresos cumulados, al si como también las admidisen las referentes registradas en las distintas áreas de la Dirección General y en los Planteles del Instituto, dando así por terminado el Informe del Director Ceneral.

En lo que respecta al punto VII del Orden del Día el, C.P. Fernando Luis Urias Avilés; Comisario Público Ciudadano, En el marco de su actuación toma la palabra y da lectura al informe, de la siguiente manera:

Se presenta informe de evaluación del desempeño operacional del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora, por el período comprendido al cuarto trimestre, del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2010.

Resultado de Auditorias

Las auditorias realizadas por los Órganos de Control y Supervisión reportaron los siguientes resultados.

Como lo mencione en el informe anterior de fecha 22 de oclubre del presente año, el Instituto Superior de Auditorias y Piscalización (SAP) en reveisión previo, determica 8 de obervaciones, acariando que estas podrios incrementares, modificarse o disminuires por lo que una vez realizada la revisión exhaustiva de las mismas, estas disminuyerno, prevaleciendo cincientemente 5 debervaciones, referidas como en memciono arrieriormente, as fegialeses en las declaraciones del Programa anual de Adquisiciones, por lo que instituto sobje la recomendación del Area Administratar para que se acequen a la implementación de bja manuales de organización del Area Administratar para que se acequen a la implementación de bja manuales de organización y procedimientos de control interno para su aplicación en las Areas Administratar y Acadelmica.

Auditoria Externa:

En el Despacho de Auditoría Externa de acuerdo a Contrato durante el presente año 2010. únicamente flevia a cabo auditoría por el primer semestre a los estados financieros, incluyendo estudio de evaluación del control interno y programas de pruebas de oportunidad, llegando a la siguiente conclusión:

Opinión del Auditor Externo:

El C.P.C. César Nocapany (Souré dictainna que "Sel resultado de nuestra revisión se pueden concilir que la información financias del ICATIGOS, por el persodo e nore si pueden concilir que la información financias del ICATIGOS, por el persodo de nere al ciudad por la companio del 2010, la entidad ha manejado en términos generales, en la forma adecuada y correcto, los registros contales, de conformidad con los precipios de contales, actual que precipios de contales precipios de contales que precipios de conta

- a) Sean autorizados cuanto antes los manuales de organización y procedimientos de control interno para que el personal conozca su contenido y los sirva de guía en sus labores.
- b) Una vez que se conozcan los montos de las cuentas por cobrar de cada plantel sean registrados en contabilidad".

Segür, el Contrato de Prestación de Servicios profesionales firmado, el citado auditor externó, la siguiente auditoria a los Estados Financieros del ICATSON, se flevará a cabo el 15 de mahro del 2011.

Dictamen que emitirá el citado auditor al cierre del ejercicio presupuestal y estados financieros del 2010.

El suscrito comisario tuvo la grata oportunidad de ser testigo de la ceremonia de la entrega formal del registro de recetificación de la Norma ISO 9001-2008, otorgado por la Casa

Certificadora ATR al ICATSON, como resultado favorable de las auditorias externas realizadas al Sistema de Gestión de la Calidad.

Por lo anterior me permito ratificar mi más cordial y expresiva felicitación, al personal del ICATSON, tanto operacional como directivo.

Dentro del punto VIII, del orden del día referente a lectura, discusión y en su caso, aprobación de asuntos, el Secretario de Actas y Acuerdos, Lic. Héctor Rubén Espino Santana, presentó los asuntos específicos, los cuales se desahogaron y fueron aprobados en su caso, en los siguientes términos:

VIII.1 Presentación y aprobación en su caso, de modificaciones por partida de gasto, al Presupuesto 2010.

Al 30 de Noviembre de 2010, el Instituto obtuvo ingresos por \$ 8'849,761.63, superando la meta de captación de Ingresos Propios en \$3'849,761.63, es decir se rebasó la meta en un 177%, que corresponden \$7'088,084.65 a la captación de ingresos por Cursos Regulares y de Extensión, \$1'683,681.98 son de cursos de Capacitación Acelerada Específica (CAE) y el resto de \$77,995.00 pertenecen a Ingresos por cobrar.

Además se obtuvo un incremento por parte de la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de la SEP por una cantidad de \$2'293,394.00, como parte de la Ampliación a la Cobertura.

Derivado de lo anterior, se presentan las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos 2010:

Concepto	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Bienes Muebles e Inmuebles	Total
Federal	\$ 33'532,327.77	\$ 912,300.00	\$ 4'159,908.00		\$ 38'604,535.77
Estatal	21'160,541.00	666,700.00	1'159,913.00		22'987,154.00
Ingresos Propios	3'731,882.00	2'233,986.94	2'612,358.59	271,534.10	8'849,761.63
Fondo de Contingencias				3'498,092.78	3'498,092.78
Total	\$ 58'424,750.77	\$3'812,986.94	\$ 7'932,179.59	\$ 3'769,626.88	\$ 73'939,544.18

A continuación presento para su autorización la distribución por partida del gasto del presupuesto asignado y modificado para este ejercicio.





CAPITULO	CONCEPTO	CONCERTO PRESUPU	PUESTO
/ PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNADO	MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	55,589,244.00	58'424,750.77
1101	SUELDOS	11,336,755.00	11701,596.00
1106	OTROS INGRESOS GRAVADOS	6,676,669.00	6'470,840.10
1206	REMUNERACION AL PERSONAL EVENTUAL	5,851,962.00	5,719,893.00
1301	PRIMA QUINQUENAL	284,496.00	278,075.75
1306	PRIMA VACACIONAL	460,969.00	450,565.21
1307	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	901,833.00	881,479.60
1311	INDEMNIZACION AL PERSONAL		46,719.2
1322	ESTIMULOS POR ANTIGÜEDAD		107,042.0
1345	COMP. TITULACION A NIVEL LICENCIATURA		1,500.0
1350	RIESGOS LABORALES	10,851,194.00	12,842,756.12
1351	AYUDA DE HABITACION	5,898,935.00	5,765,805.2
1353	PRIMA POR RIESGOS LABORALES	3,941,482.00	182,003.43
1356	AYUDA DE ENERGIA ELECTRICA	210,393.00	4,317,257.60
1401	SERVICIO MEDICO	2,748,057.00	2,686,037.6
1402	INFONAVIT		691,716.2
1403	SEGURO DE VIDA	655.00	640.2
1404	SEGURO DE RETIRO	8.218.00	8,032.23
1405	PENSIONES Y JUBILACIONES	5,114,711.00	4,999,280.5
1406	PRESTAMO A CORTO PLAZO	144,763.00	141,496.2
1407	PRESTAMOS PRENDARIOS	144.763.00	141,496.2
1408	OTRAS PRESTACIONES DE SEG. SOC.	723,864.00	707,527.2
1410	CUOTAS PARA INFRAESTRUCTURA	289,525.00	282,990.5
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,676,414.00	3,812,986.94
2101	MATERIAL DE OFICINA	659,968.00	810,488.68
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	395,980.00	340,000.0
2103	MATERIALES EDUCATIVOS	330,666.00	335,000.0
2104	UTILES DE IMPRESION	141,733.00	5,000.0
2105	MATERIALES DE BIENES INFORMATICOS	143,563.00	97,157.0
2106	MATERIAL PARA INFORMACION	53,705.00	60,977.6
2201	ALIMENTACION EN LAS INSTALACIONES	109,993.00	214,087.5
2806	UTENSILIOS PARA ALIMENTOS	13,713.00	18,784.9
2207	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	49,610.00	57,763.4
2209	ALIMENTACION PRESTACION DE SERV.	186,992.00	86,051.0
2302	REFACC, Y HERRAMENTAS MENORES	131,510.00	360,574.5
2303	PLACAS Y ENGOMADOS	38.587.00	43.058.3

1

el

2304	REFACC. PARA EQUIPO DE COMPUTO	111,242.00	25,000.0
2401	MATERIALES DE CONSTRUCCION	93,120.00	150,000.0
2402	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	11,001.00	6,060.0
2403	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	4,142.00	57,683.6
2404	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	10,494.00	65,000.0
2502	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	3,300.00	1,000 (
2503	MEDICINAS Y PROD. FARMACEUTICOS	5,773.00	1,500.0
2601	COMBUSTIBLES	1,164,484.00	1,050,000.
2602	LUBRICANTES Y ADITIVOS	15,878.00	25,000
2701	VESTUARIOS Y UNIFORMES	960.00	1,500.
2702	PRENDAS DE PROTECCION		1,300.
3000	SERVICIOS GENERALES	3,982,783.00	7,932,179.
3101	SERVICIO POSTAL	58,810.00	143,255
3103	SERVICIO TELEFONICO	398,560.00	757,548
3104	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	874,793.00	1,515,801.
3106	SERVICIO DE AGUA POTABLE	110,869.00	228,270
3109	CONDUC, SEÑALES ANALOGICAS Y DIGIT.	14,090.00	24,485
3201	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	296,501.00	488,825
3202	RENTA DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQ.	147,025.00	250,000
3203	ARRENDAMENTO DE EQ. DE TRANSPORTE		16,196
3301	ASESORIA Y CAPACITACION	104,143.00	600,000
3303	SERVICIOS DE INFORMATICA	27,874.00	43,000
3401	ALMACENAJE, FLETES Y MANIOBRAS		752
3402	GASTOS FINANCIEROS	214,412.00	390,000
3403	SEGUROS Y FIANZAS	273,305.00	601,695
3406	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	3,492.00	8,000
3407	SERVICIO DE VIGILANCIA	5,654.00	11,005
3410	SUBCONTRATACION DE SERV. TERCEROS	9,189.00	13,000
3501	MTTO. DE MOBILIARIO Y EQUIPO	16,602.00	33,000
3502	MTTO, DE MAQUINARIA Y EQUIPO	27,874.00	25,000
3503	MTTO, DE INMUEBLES	17,337.00	32,000
3504	SERV. LAVANDERIA, HIGIENE Y FUMIG.	159,277.00	340,000
3505	MTTO. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	98,016.00	155,000
3507	MTTO, DE MOB, Y EQUIPO DE ESCUELAS	660.00	0
3508	MTTO. DE HERRAMIENTAS Y EQUIPO	1,910.00	0
3509	MTTO, Y CONSERV. PARQUES Y JARDINES	3,185.00	2,000
3514	INSTALACIONES	7,351.00	48,121
3515	MTTO DE BIENES INFORMATICOS	9,238.00	14,246
3601	IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES	5,575.00	1,500

EL

	Acta de la Sesión Ordinaria número	43 del 16 de dicier	nbre de 201
3602	GTOS. DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	3,114,00	29,160.00
3603	GTOS, DIFUSION DE SERV, PUB, Y CAMPAÑA	3,502.00	12,180.00
3604	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	162,524.00	363,214.56
3605	GTOS, TELE Y RADIOTRANSMISION	162,524.00	236,920.38
3606	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	3,523.00	0.00
3608	LICITACIONES Y CONVENIOS	30,631.00	0.00
3701	PASAJES	79,638.00	300,000.00
3702	WATICOS	398,193.00	750,000.00
3703	GASTOS DE CAMINO	150,700.00	270,000.00
3801	GTOS. CEREMONIALES Y DE ORDEN SOCIAL.	89,993.00	80,000.00
3802	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPO.		18,000.0
3903	CUOTAS	8,659.00	111,000.00
3907	AYUDAS DIVERSAS	4,040.00	19,000.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,498,093.00	3,769,626.81
5101	MOBILIARIO	203,252.00	203,252.00
5102	EQUIPO DE ADMINSITRACIÓN	116,870.00	126,932.71
5105	MOB. PARA ESCUELAS Y LABORATORIOS	304,879.00	325,643.0
5202	EQUIPO INDUSTRIAL	10,163.00	10,163.00
5204	EQ.COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	15,244.00	49,021.10
5206	EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICA	81,301.00	81,301.00
5301	VEHICULOS Y EQ. TERRESTRE		977,878.00
5501	HERRAMIENTAS	60,976.00	60,976.00
5502	REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	40,650.00	40,650.00
5701	EDIFICIOS DE DOMINIO PUBLICO	2,664,758.00	1,893,810.00

Se deja a consideración de los miembros de la Junta Directiva las modificaciones por partida de gaéto, al Presupuesto 2010, teniendo como resultado, la aprobación unánime de los presentes.

VIII.2. Presentación y aprobación, en su caso, la renovación de nombramientos temporales para el ejercicio del 2011.

Se somete a consideración de los Miembros de la H. Junta Directiva los nombramientos temporales para el ejercicio del 2011 de: Luz Amanda Acedo Ramírez. Coordinador de Área

14

y Yadhira Figueroa Ramírez, Coordinador Técnico, teniendo como resultado la aprobación unanime de los presentes.

VIII.3. Presentación y aprobación en su caso, de la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal del 2011.

Se somete a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, la aprobación de la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal del 2011, teniendo como resultado, la aprobación unánime de los presentes.

VIII.4. Presentación y aprobación en su caso, del Calendario de Sesiones para el ejercicio del 2011.

Se somete a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, el calendario de sesiones de la Junta Directiva para el ejercicio del 2011, guedando de la siguiente manera:

CALENDARIO	
MES	DIA
ABRIL	14
JULIO	14
OCTUBRE	11
DICIEMBRE	14

La H. Junta Directiva aprueba, se da por enterada y da por visto este documento; teniendo como resultado la aprobación unánjime de los presentes.

VIII.5. Presentación y aprobación en su caso, del incremento en las cuotas de inscripción

El Director General, en este punto solicita se posponga esta decisión, previo a un análisis para la debida judificación, en el mes de enero si es el caso y se busque la aprobación de esta solicitud.



RESUMEN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN NO. 43

Homologación salarial al personal directivo.

Se pospone para la próxima sesión, donde se presentará cuadro comparativo que permita respaldar esta aprobación para la siguiente sesión. (Acuerdo de la sesión ordinaria No. 36 del 31 de marzo del 2009.)

VIII.1 Se aprueban por unanimidad las modificaciones por partida de gasto al Presupuesto 2010, como se refaciona en la presente acta.

VIII.2 Se aprueba por unanimidad, la renovación de nombramientos temporales para el ejercicio del 2011, como se detalla en la presente acta.

VIII.3 Se aprueba por unanimidad, la plantilla del personal para el ejercicio del 2011.

VIII. 4 Se aprueba por unanimidad, el calendario de sesiones ordinarias de la Junta Directiva nara el ejercicio del 2011, como se detalla en la presente acta.

VIII.5 El Director General solicita se proponga un análisis, para la debida justificación en el mes de enero si es el caso que se busque la aprobación de esta solicitud para la actualización de cuotas de inscripción.

Un el desahago del punto XI, del orden del dila, el Ing. Rogelto Noriega Vargas, solicita que el tuta sea integrada y enviada a firma de los presentes, para validar formalmento los acusertos de esta sesión ordinaria; posteriormente agradeció la presencia y participación de los disriguidos miembros para proceder a declarar classusados los trabajos de la Sesión Orjanaria No.4.3, sendo las 13,00 horsas del las 16 de dicumbre de 2010.



ING ROGEHO NORIEGA VARGAS

Director General de Educación Media Superior y Superior de la SEC

Sunlente del Prof. Oscar Ochoa Patrón Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la Junta Directiva

LIC. ALONSO MARTINEZ CASTILLO Director de Atención Empresarial Suplente del Lic. Moisés Gómez Reyna. Secretario de Economía.

MTRO POUARDO CHÁVEZ-LEAL

Representante de las Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Sonora

ING. FRANCISCO VEGA RAMOS Sunlente del

Lic. Javier Villarreal Gámez Representante del Sector Social ING. EMILIO PLIEGO AVIÑA.

Sunlente del Lic Hertor Manuel Aello Valenzuela Representante del Sector Productivo

C.P. FERNANDO CUIS URIAS AVILES

C.P. VIRGEN OLIVIA LEÓN LEÓN

Titular del Organo de Control y Desarrollo Administrativo del ICATSON.

LIC. HÉCTOR RUBÉN ESPINO SANTANA Difector General del ICATSON y Secretario de Actas y Acuerdos

